

DECRETO ALCALDICIO N° 596 / 1

APRUEBA CONTRATOS QUE INDICA

REQUINOA, 25 FEB 2019

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio N° 135 de fecha 14.01.2019, que autoriza iniciar proceso de Licitación Pública en el Portal Mercado Público "**SERVICIO DE ASEO, VIVERO Y PLANTA DE TRATAMIENTO, MUNICIPALIDAD DE REQUINOA**". Aprueba Bases Administrativas y Técnicas y Anexos. Designa Comisión Evaluadora de Ofertas.

El Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 07.01.2019, que autoriza la adjudicación de "**ID 3656-11-LE19 SERVICIO DE ASEO, VIVERO Y PLANTA DE TRATAMIENTO, MUNICIPALIDAD DE REQUINOA**"

El Memo N° 179 de fecha 20.02.2019, de la Dirección de Adm. Y Finanzas quien remite contratos de Servicios de Aseo, Vivero y Planta de Tratamiento, Municipalidad de Requinoa.

El Decreto Alcaldicio 3446 de fecha 30.11.2018, que aprueba Presupuesto Municipal año 2019.

VISTOS

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley N° 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007 que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

DECRETO

APRUEBASE contratos de Prestación de Servicios de Aseo, Vivero y Planta de Tratamiento, entre la Municipalidad de Requinoa y las personas que a continuación se individualizan:

LINEA	NOMBRE	RUT	DESCRIPCION	PERIODO	MONTO MENSUAL IMPUESTO INCLUIDO	CUENTA A IMPUTAR
1	JUAN CARLOS GAETE GONZALEZ	██████████	Vivero Municipal	A contar del 06 de Febrero al 31 de Diciembre de 2019	\$ 382.000.- impuesto incluido	215-22-11-999 Otros Servicios Técnicos y Profesionales, Vivero Municipal.
2	SERGIO MIGUEL OLGUIN SILVA	██████████	Auxiliar Nocturno	A contar del 06 de Febrero al 31 de Diciembre de 2019	\$ 472.000.- impuesto incluido	215-22-11-999 Otros Servicios Técnicos y Profesionales, Planta de Tratamiento .
3	ROSAMEL ANTONIO GONZALEZ GONZALEZ	██████████	Servicio de Aseo	A contar del 06 de Febrero al 31 de Diciembre de 2019	\$ 468.000.- impuesto incluido	215-22-11-999 Otros Servicios Técnicos y Profesionales, Gestión Ambiental.
4	TAMARA SANDRA GARCIA FUENZALIDA	██████████	Servicio de Aseo	A contar del 06 de Febrero al 31 de Diciembre de 2019	\$ 373.000.- impuesto incluido	215-22-11-999 Otros Servicios Técnicos y Profesionales, Gestión Ambiental.
5	ROSA EMILIA ORTIZ REYES	██████████	Servicio de Aseo	A contar del 06 de Febrero al 31 de Diciembre de 2019	\$ 373.000.- impuesto incluido	215-22-11-999 Otros Servicios Técnicos y Profesionales, Gestión Ambiental
6	AYLINE IGNACIA GONZALEZ ROJAS	██████████	Servicio de Aseo	A contar del 06 de Febrero al 31 de Diciembre de 2019	\$ 373.000.- impuesto incluido	215-22-11-999 Otros Servicios Técnicos y Profesionales, Gestión Ambiental.

AUTORIZASE emisión de Orden de Compra en el Portal Mercado Público.

IMPUTESE el gasto a la cuenta N° 215.22.11.999 "Otros Servicios Técnicos y Profesionales", Servicios Comunitarios, Gestión Ambiental, Planta de Tratamiento y Vivero Municipal del Presupuesto Municipal Vigente

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL

ASV//MAVS/FNM/sao

DISTRIBUCIÓN:

Secretaría Municipal (1) ✓
Mercado Público (1)
Recursos Humanos (1)
Departamento Medio Ambiente (1)
Archivo



HECTOR HUENCHULLAN QUINTANA
ALCALDE (S)